



ESTATAL | 4

Para armonizar con lo estipulado por la SCJN, el Congreso modificó las bases para la Consulta a Pueblos Indígenas; rubros

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]



ESTATAL | 7

Sedeso, a través del IAAMEH, celebrará en agosto el Mes de las Personas Mayores: un reconocimiento al sector

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.87
Euro (€)	20.82
Libra (£)	24.81

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

SÁBADO 30
JULIO 2022
AÑO 14 N° 4827 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Mejora la Administración Estatal en cultura de servicio



EN SEIS AÑOS. El jefe del Ejecutivo hidalguense destacó que en un hecho histórico llevamos a niñas, niños y jóvenes hidalguenses, desde primaria hasta nivel medio superior en todo el territorio, más de 10 millones de útiles escolares, uniformes, libros de texto y aplicaciones informáticas gratuitas.

ESPECIAL

■ El Gobierno de Omar Fayad difunde a los galardonados del Reconocimiento a la Innovación Gubernamental 2022, entrega será en breve; mayor eficiencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Difunde el Gobierno de Hidalgo, que encabeza Omar Fayad, los galardonados del Reconocimiento a la Innovación Gubernamental (RIG) a las prácticas ganadoras de la edición 2022, en Innovación Gubernamental e Innovación Tecnológica; lograron transformar a la administración pública estatal en una organización eficiente, eficaz, humana y con una arraigada cultura de servicio, que permita responder a las necesidades de la sociedad hidalguense. **2**



Percance ocurrió a la altura de Acelotla, comunidad perteneciente a Zempoala.

Más de 30 personas lesionadas, el saldo .9

Por fin, ya hay ombudsperson

■ En la votación por cédulas, Karen Parra obtuvo 27 votos, Rafael Castelán uno y cero Ramiro Lara; un pendiente menos **.3**



REGIONES | 9

Arranca proyecto piloto Visor Urbano Hidalgo, que implementará una plataforma de atención en cuatro municipios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 10

Avanzan las audiencias y resoluciones sobre las denuncias laborales que trascendieron en Comité Ejecutivo Estatal del PVEM

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

ESCRIBEN

LEOPOLDO MENDÍVIL UNO

CARLOS MATUTE DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RIG

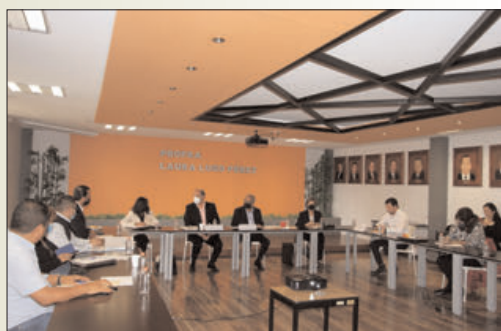
Tras la difusión de los galardonados del Reconocimiento a la Innovación Gubernamental a las prácticas ganadoras de la edición 2022, en Innovación Gubernamental e Innovación Tecnológica, en breve, será la ceremonia de premiación con la presencia del gobernador Omar Fayad.

AVANCES

Como parte de los mensajes por el último informe de resultados, el jefe del Ejecutivo (desde sus redes sociales) destacó que "en un hecho histórico llevamos a niñas, niños y jóvenes hidalguenses, desde primaria hasta nivel medio superior en todo el territorio, más de 10 millones de útiles escolares, uniformes, libros de texto y aplicaciones informáticas gratuitas. #PorTiYPorTuFamilia".

RONDAS

También en materia Educativa, toda la semana realizaron reuniones de seguimiento a la fase de transición, pero ayer participaron los equipos de trabajo de la SEPH e IHE, CECYTEH, COBAEH, UPP, UPT, Inhife, Radio y Televisión de Hidalgo. Encabezaron el secretario Atilano Rodríguez y el vocal designado por el gobernador electo, Natividad Castrejón.



FOTO, FOTO...

La diputada priista, Citlali Jaramillo Ramírez, quien no estuvo en la toma de protesta de la directiva que encabezará los trabajos de la Diputación Permanente y de la cual es integrante, pidió a quienes sí realizaron el acto protocolario, a simular el momento para que apareciera en la fotografía, y pese a los llamados del presidente de la directiva saliente, Edgar Hernández Dañú, de tomar sus asientos para continuar con los trabajos, las y los diputados hicieron caso omiso.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



VÍCTOR GUERRERO

Ante el escenario en la materia, llevar las mesas de trabajo para el proceso de entrega-recepción en el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo implica un manejo cuidadoso porque conlleva diversas cuestiones técnicas, un asunto al cual Víctor Osmin Guerrero Trejo pone especial atención.

abajo



ISABEL ALFARO

Sin mayores resultados, la diputada federal aparece como una legisladora más en el recinto de San Lázaro y eso redundará en menoscabos para el distrito que representa porque de ninguna manera alcanza la gestión para proyectos que, de llevar otra dinámica, pudo aterrizar.

Premio a la Innovación Gubernamental 2022

GANADORES

► Solucionar necesidades de servicios y fortalecer al servidor público como principal agente de cambio

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Diffunde el Gobierno de Hidalgo, que encabeza Omar Fayad, los galardonados del Reconocimiento a la Innovación Gubernamental (RIG) a las prácticas ganadoras de la edición 2022, en Innovación Gubernamental e Innovación Tecnológica; lograron transformar a la administración pública estatal en una organización eficiente, eficaz, humana y con una arraigada cultura de servicio, que permita responder a las necesidades de la sociedad hidalguense.

El proceso del RIG 2022 se desarrolló a lo largo de 4 meses, iniciando con el lanzamiento de la convocatoria el pasado 28 de febrero de 2022, con el registro de 33 prácticas. La coordinación general estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, que lidera José Luis Romo Cruz; a través de la Dirección General de Innovación Gubernamental y Mejora Regulatoria, dirigida por José Manuel Méndez Hinojosa.

LAUREADOS. De esta forma, resultaron ganadores en la vertiente de Innovación Gubernamental en la categoría Gobierno Estatal (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), Galardón para el "Proyecto de transformación digital



COBERTURA. Fueron 33 prácticas registradas que sustentan su contribución a las acciones en las grandes metas del desarrollo para el estado.

de Finanzas" de la Secretaría de Finanzas. En tanto que obtuvieron menciones especiales el "Sistema de control de gestión de trámites y servicios" de la Secretaría de Educación Pública; y el "Sistema institucional de justicia laboral", del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

En la vertiente Innovación Tecnológica, obtuvo galardón la "App fiscalía electoral" de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo y mención especial la "Oficina virtual" de la Secretaría de Finanzas Públicas.

En las prácticas de Innovación Gubernamental, en la categoría Gobierno Municipal, obtuvieron galardón el "Trámite

digital de licencias de funcionamiento en establecimientos comerciales en Pachuca" del Ayuntamiento de Pachuca de Soto; y "Tlahuelilpan seguro" del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, obtuvo mención especial.

En la vertiente Innovación Tecnológica, en la categoría Gobierno Municipal obtuvo galardón el "Padrón digital de proveedores del municipio de Tulancingo" del Ayuntamiento de Tulancingo. Y mención especial para la "Plataforma de pruebas Covid-19" del Ayuntamiento de Pachuca de Soto.

En las prácticas Innovación Gubernamental en la categoría de Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Órganos Autónomos, obtuvo galardón "Sistemas de infraestructura y equipo tecnológico de salud" de la Secretaría de Salud y Mención Especial "METRONET" de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.

Finalmente, en Innovación Tecnológica en la categoría Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Órganos Autónomos, obtuvo galardón el "Sistema de control operativo (SICODI)" del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo.

RECONOCIMIENTO A LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL 2022	
Gobierno Estatal (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)	
Galardón Proyecto de transformación digital Secretaría de Finanzas	Galardón Sistema de control de gestión de trámites y servicios Secretaría de Educación Pública
Mención Especial Sistema institucional de justicia laboral Poder Judicial del Estado de Hidalgo	Mención Especial Oficina virtual Secretaría de Finanzas Públicas
Gobierno Municipal	
Galardón Digitalización de licencias de funcionamiento en establecimientos comerciales Ayuntamiento de Pachuca de Soto	Galardón Padrón digital de proveedores del municipio de Tulancingo Ayuntamiento de Tulancingo
Mención Especial Tlahuelilpan seguro Ayuntamiento de Tlahuelilpan	Mención Especial Plataforma de pruebas Covid-19 Ayuntamiento de Pachuca de Soto
Entidades Paraestatales, Órganos Desconcentrados y Autónomos del Estado de Hidalgo	
Galardón Sistemas de infraestructura y equipo tecnológico de salud Secretaría de Salud	Galardón Sistema de control operativo (SICODI) Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo
Mención Especial METRONET Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo	

FOTOS: ESPECIALES



A casi un año, Congreso designa a ombudsperson para la entidad

CIERRE LEGISLATIVO ►

Durante los trabajos de la última sesión ordinaria del primer año de ejercicio, las y los diputados locales aprobaron el dictamen para nombrar titular en la CDHEH

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

A casi un año de quedar acéfala, finalmente la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo designó a Ana Karen Parra Bonilla, como titular de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), tras contar con 27 votos en la terna aprobada por la comisión actuante.

Fue el 27 de agosto de 2021, cuando Alejandro Habid Nicolás presentó su renuncia al cargo de presidente de la CDHEH, tras ser designado como titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), tras la renuncia de Raúl Arroyo, por lo que la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad emitió, el 17 de noviembre de 2021, la convocatoria para la elección de ombudsperson hidalguense.

De aquella convocatoria, cumplieron con los requisitos 12 personas: Rafael Castelán Martínez, Victorino Hernández Cortés, Armando Herrera Olozagaste, Javier Ramiro Lara Salinas, Ana Karen Parra Bonilla, Norma Ramírez Castillo, Esteban Alain Vera Ángeles o Estephane Alane Vera Ángeles, Nubia Verenis Paredes Ángeles, Ignacio Primitivo Nava Navarrete, Alberto Jaen León, Cuauhtémoc Álvarez de la Cruz y Fabian Hernández García.

El 22 de diciembre de 2021, dicha comisión presentó ante el Pleno un dictamen para la elección del presidente de la CDHEH; sin embargo, éste fue devuelto porque no cumplió con la votación de las dos terceras partes a favor, como lo estipula el primer párrafo del artículo 31 de la Ley de De-

rechos Humanos del Estado de Hidalgo.

Durante la votación del dictamen que promovía en la terna para ombudsperson, Ramiro Lara alcanzó 19 votos y el activista Rafael Castelán Martínez tuvo 10 votos, mientras que Ana Karen Parra Bonilla no tuvo voto alguno.

Mientras que, en el 30 de enero de 2022, la propia presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad de la LXV Legislatura de Hidalgo, Miguel Calderón Ramírez, retiró el dictamen

propuesto para discutir durante los trabajos de ese día, en él se daba la propuesta única para que Javier Ramiro Lara Salinas fuera electo como titular de la CDHEH.

De acuerdo con el presidente de la Diputación Permanente de ese entonces, Andrés Caballero Zerón, informó que, "han transcurrido dos sesiones, en las que no se ha tocado el tema. Una, no entró a tiempo en cuanto a horario (hace ocho días), por lo tanto, no quedó integrada en el orden del día. Hoy, fue solicitado por la presidenta Michel Calderón, mediante escrito, ser devuelto el dictamen a la comisión y esto implicó sacarlo del orden del día".

De acuerdo con el presidente de la Diputación Permanente de ese entonces, Andrés Caballero Zerón, informó que, "han transcurrido dos sesiones, en las que no se ha tocado el tema. Una, no entró a tiempo en cuanto a horario (hace ocho días), por lo tanto, no quedó integrada en el orden del día. Hoy, fue solicitado por la presidenta Michel Calderón, mediante escrito, ser devuelto el dictamen a la comisión y esto implicó sacarlo del orden del día".

VIERNES. Finalmente, en la sesión ordinaria de este 29 de julio de 2022, se realizó la votación de la terna enviada por la comisión en turno, la cual se integró, por voto unánime de sus integrantes, Ana Karen Parra Bonilla, Ramiro Javier Lara Salinas y Rafael Castelán Martínez, quienes obtuvieron 27 votos a favor por la primera propuesta, cero a favor por la segunda propuesta y un voto a favor por la tercera.

ELECCIÓN

En la votación por cédulas, Karen Parra obtuvo 27 votos, mientras que recibió un voto Rafael Castelán y cero Ramiro Lara



FOTOS: ALDO FALCÓN

PROTOCOLO

Este viernes, Ana Karen Parra Bonilla rindió protesta en el Pleno de la LXV Legislatura de Hidalgo como titular de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.



Designaciones en OIC de IEEH, CDHEH, TEEH, ITAIH y la ASEH

ACUERDOS POLÍTICOS

► Este viernes fueron avalados por el Pleno de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo los segundos acuerdos emitidos por la Junta de Gobierno

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Tras la no aprobación de nombramientos en las titulares de los órganos internos de control para diversos organismos descentralizados de la administración estatal en febrero pasado, este viernes fueron avalados por el Pleno de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo los segundos acuerdos emitidos por la Junta de Gobierno para tales posiciones.

En la sesión extraordinaria del 28 de febrero de 2022, el Pleno discutió y no aprobó el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Cámara local, las propuestas para las personas que ocuparían las titularidades de los órganos internos de control para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), así como para la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

En el Órgano Interno de Control (OIC) de la CDHEH se designó a Heidi Bautista Martínez por un periodo de cuatro años; en el OIC del IEEH se aprobó a Alma Rosa Ibarra Baños por un periodo de cuatro años.

Mientras que para el órgano del TEEH se designó a Jesús Raciél García Ramírez quien estará en el encargo por cuatro años; en tanto, en el OIC del ITAIH estará al frente Gloria Figueroa Jiménez por un espacio de cuatro años; finalmente, en la ASEH estaría encabezando el OIC, Alfredo Cabrera Román.

RENUEVAN COMISIONES

Adicionalmente, se aprobó el acuerdo de la Junta de Gobierno de la LXV Legislatura local en la que se integra la Segunda Comisión Permanente

de Legislación y Puntos Constitucionales con Adelfa Zúñiga Fuentes como presidenta, a Julio Manuel Valera Piedras y Jesús Osiris Leines Medécigo como secretarios, así como José Antonio Hernández Vera, Silvia Sánchez García, María del Carmen Lozano Moreno, Marcia Torres González, José Noé Hernández Bravo y Miguel Ángel Martínez Gómez, como vocales.

Mientras que la Segunda Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto se integrará en la presidencia por Octavio Magaña Soto, como secretarios a Juan de Dios Pontigo Loyola y Jorge Hernández Araus, así como vocales a Silvia Sánchez García, Erika Araceli Rodríguez Hernández, María Adelaida Muñoz Jumilla, Luis Ángel Tenorio Cruz, Tania Valdez Cuellar y Miguel Ángel Martínez Gómez.



ACTOS. Durante los trabajos de la sesión de este viernes, rindieron protesta quienes encabezarán órganos internos de control.

ALDO FALCÓN

PARA EL 2022

Modifican bases de la Consulta a pueblos indígenas y afroamericanas

■ Para estar acorde a lo estipulado por las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Congreso Estatal modificó las bases para llevar a cabo la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas de la entidad 2020, por las Bases y Protocolo General para llevar a cabo la Consulta a Pueblos y Comunidades Originarias y Afroamericanas del Estado de Hidalgo 2022.

De acuerdo con el acuerdo emitido por la Junta de Gobierno de la LXV Legislatura de Hidalgo, que fue aprobado por unanimidad en el Pleno, busca someter a consulta la de incorporar las armonizaciones del año 2015 la fecha, en tratándose del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como considerar la

creación de partidos políticos locales de personas pertenecientes a pueblos originarios bajo perspectiva intercultural.

De la misma forma, incorporar perspectiva intercultural en los mecanismos de participación ciudadana; incorporar en vía de candidaturas independientes para personas pertenecientes a pueblos originarios en el plano municipal, distrital y estatal.

Igualmente incorporar la figura de representación comunitaria ante ayuntamientos bajo el principio de paridad de género, garantizar el derecho de transferencia directa de recursos públicos a comunidades originarias, incorporar la facultad del IEEH para vigilar las elecciones de autoridades auxiliares municipales se realice

conforme a los principios de autodeterminación comunitaria e incorporar la perspectiva intercultural en todos los municipios con presencia de población indígena.

Asimismo, se someterá a consulta el reconocimiento expreso de derechos en el régimen de partidos, el reconocimiento expreso de derechos en el ámbito municipal y distrital electoral, la creación de la Dirección Ejecutiva de Derechos Político Electorales de los Pueblos Originarios y su integra-

ción a la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH).

Finalmente, se considerará el incorporar mecanismos de mediación para dirimir conflictos intra, inter y extra comunitarios, incorporar delimitación competencial jurisdiccional, respecto de la vigencia de toda la gama de derechos político electorales, y crear una defensoría pública electoral para pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. (Luis Enrique Juárez Guzmán)



ALDO FALCÓN

En última sesión del ejercicio, resuelven diversos dictámenes

CONGRESO ESTATAL

► Este viernes, se aprobaron los dictámenes que modifican leyes en materia de derechos humanos, deporte, cultura, administración pública, entre otras

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Con el propósito de reconocer la violencia vicaria como violencia familiar, integrantes de la LXV Legislatura de Hidalgo, validaron modificaciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar.

De la misma forma, durante los trabajos de la última sesión ordinaria del segundo periodo correspondiente al primer año de ejercicio, para de prevenir la violencia en espacios deportivos diputadas y diputados locales votaron a favor de la iniciativa que reforma la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación.

En tanto, la LXV Legislatura Hidalgo reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública para que las personas de la diversidad sexual cuenten con atención directa del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo.

Mientras que, para fortalecer la autonomía de las mujeres cam-



ÓRDEN DEL DÍA. Tras la discusión y votación de todos los puntos agendados, se declaró la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio de la LXV Legislatura de Hidalgo.

pesinas, se aprobaron adiciones a la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable para el Estado de Hidalgo, así como para fomentar la movilidad urbana sustentable, apro-

baron el decreto que modifica la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo.

De igual manera, las y los dipu-

tados locales aprobaron las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en materia de licitaciones, además de las modificaciones

a la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo, en materia de participación.

Asimismo, con 27 votos favor, aprobaron el dictamen para normar la conformación del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sustentable en la Ley Orgánica Municipal de Hidalgo; en tanto, se reformó la Ley de Desarrollo Agrícola Sustentable para que el estado tenga un marco normativo acorde con las necesidades actuales y se logre el uso racional de los recursos naturales.

ENVÍAN EXHORTOS

Igualmente, se exhortó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que en el marco del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, asigne mayores recursos económicos a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y estos sean etiquetados al Registro Agrario Nacional, a fin de que permitan garantizar su operación en el Ejercicio Fiscal 2023 y se salvaguarden las regiones con alta demanda de prestación de servicios de esta Dependencia agraria en el estado.

Se instó a los 84 ayuntamientos de la entidad, en organización con autoridades sanitarias locales y líderes de la comunidad, de conformidad con los lineamientos, protocolos, normas y leyes en materia, implementen campañas de comunicación y/o sistemas de información permanentes sobre lo fundamental que representa la práctica y el respeto de las medidas de prevención de contagios de covid-19.

PERIODO DE RECESO



DIPUTACIÓN PERMANENTE

Tras la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio de la LXV Legislatura de Hidalgo, se instaló la Diputación Permanente, la cual fungirá durante el receso legislativo de agosto.

La misma quedó integrada de Octavio Magaña Soto en la presidencia, Michelle Calderón Ramírez en la vicepresidencia, Miguel Ángel Martínez Gómez como secretario, así como José Noé Hernández Bravo, Jesús Osiris Leines Medécigo, Citlali Jaramillo Ramírez, Lisset Marcelino Tovar, Rodrigo Castillo Martínez, Lucrecia Lorena Hernández Romualdo como integrantes, mientras que los suplentes serán Roberto Rico Ruiz y Fortunato González Islas.

Foto: Aldo Falcón.

Rumbo a congresos distritales, EXHORTAN A INHIBIR DESINFORMACIÓN

MORENA

► Dirigencia *guinda* exhortó a militantes y asistentes de estos cónclaves a conducirse con respeto, eviten la desinformación y lean la convocatoria

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Quienes no aparecen en la lista de aspirantes a congresistas distritales de Morena es por incumplimiento de documentales, existen pruebas de que descalificaron al partido o participaron con la oposición, asimismo, la dirigencia "guinda" exhortó a militantes y asistentes de estos cónclaves a conducirse con respeto, eviten la desinformación y lean la convocatoria.

A partir de las 9 horas del 30 de julio habilitarán las mesas receptoras de votación en plazas públicas, auditorios municipales, kioscos y parques centrales en los siete distritos federales hidalguenses, mismas que prevén la recepción de 120 mil sufragios de militantes o simpatizantes, hasta las 17 horas.

En tales cónclaves someterán a votación a mil 389 aspirantes a congresistas estatales, en el caso

de Hidalgo elegirán 35 hombres y 35 mujeres, 10 por cada uno de los siete distritos.

Sin embargo, trascendieron inconformidades por parte de algunos adeptos que no los incluyeron en listados o denunciaron presunto acarreo de personas; al respecto la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Sandra Alicia Ordoñez Pérez, conminó a inhibir la desinformación y recordar que será un ejercicio abierto a la ciudadanía.

Además, informó que, para la depuración de listados, la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) aprobó el 90 por ciento (%) de los inscritos, el resto eran personas que no cumplieron su trámite, no otorgaron idóneamente sus documentos o credenciales para votar u otras particularidades como suspensión de derechos políticoelectorales.

"Quienes hayan denostado y haya pruebas suficientes de que



HOY. A partir de las 9 horas habilitarán las mesas receptoras de votación en plazas públicas, auditorios municipales, kioscos y parques centrales en los siete distritos federales hidalguenses, mismas que prevén la recepción de 120 mil sufragios de militantes o simpatizantes, hasta las 17 horas.

apoyaron a otros candidatos, que existan procesos internos, también quienes tengan sanciones abiertas, expulsiones, denuncias,

además quienes hayan sido candidatos de otros partidos políticos, hubo una investigación y quienes salieron como candidatos, así sean regidores o síndicos, bajo las siglas de partidos de oposición, se les cerró a participar en este proceso".

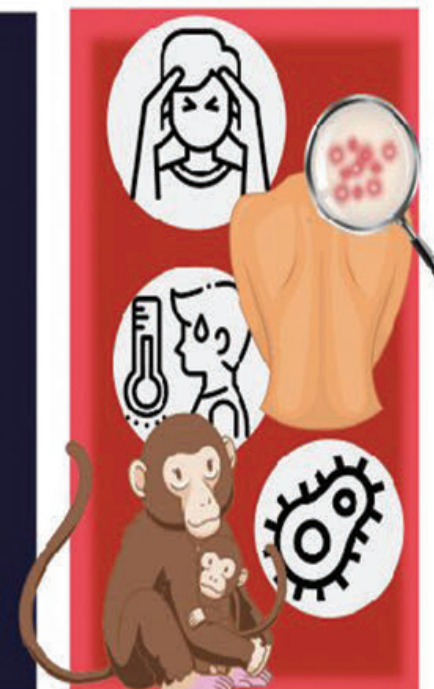
Pidió a los participantes que respeten el proceso, conozcan la convocatoria y evitar malas prácticas, como coacción o promesas de dádivas, en caso de detectar esta situación, denunciarlo públicamente.

"Estamos preparados, es un hecho inédito en la historia de Morena, ningún partido hace lo que Morena, una elección como si fuera para candidatos, invito a que conozcan las propuestas que existen y no caigamos en las prácticas del acarreo, de la compra de votos, pues eso habla mal de la persona, incluso ya prometen que les van a dar secretarías, es mentira, es otro proceso que viene con los congresos estatales".

ALDO FALCÓN

Recomendaciones ante la Viruela Símica o del mono.

- Lava tus manos frecuentemente con agua y jabón o utiliza solución gel.
- Cubre nariz y boca al toser o estornudar.
- Evita compartir alimentos, bebidas, cubiertos, platos y artículos de uso personal.
- Limpia y desinfecta lugares y objetos de uso común.



TRAS PROTESTAS

José Cortés deja UTVAM

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

■ A través de un comunicado, José Cortés Skewes reiteró que, como lo señaló en "Vocales Radio", tras las quejas en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle del México se separaba de su cargo y quedaba a disposición de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, para las investigaciones correspondientes.

Desde el jueves resonaron las quejas en la UTVAM, bajo la premisa de que de no consumarse la renuncia o baja definitiva del entonces rector este lunes catedráticos, administrativos y comunidad estudiantil le impedirían el acceso al centro educativo, ubicado en Tizayuca.

Según las acusaciones, vertidas en conferencia de prensa, Cortés Skewes presuntamente realizó cobros de titulación de carreras que carecen de la validez oficial, así como de evasión de aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Relataron que carecen de validez oficial para tres carreras para la formación de Técnicos Superiores Universitarios; dos licenciaturas y una ingeniería, lo cual fue informado a través del oficio número UTVAM/DA/261/2022 al director de Planeación y Evaluación de la UTVAM, Ángel Hernández Cabrera, mismo

que hicieron caso omiso.

RESPUESTA. En entrevista de radio, con Andrés Torres, a través del 98.1 de FM, Cortés Skewes negó categóricamente los hechos imputados; afirmó que, durante su periodo como rector la UTVAM logró avanzar en grandes rubros en materia de academia y educación.

Recordó que la matrícula de estudiantes, al recibir dicha casa de estudios, era de 256 y pasó a casi 900, lo cual no se pudo superar por un tema presupuestal porque "los recursos no permitieron pagar más horas a docentes o la contratación de más catedráticos.

Puntualizó que "ésta, es una universidad seria y la comunidad estudiantil y padres de familia deben tener la seguridad

de que no tendrán ningún problema los alumnos en el tema de que cuando egresen, tengan sus títulos".



ALDO FALCÓN

IAAMEH

Celebrarán a adultos mayores, este mes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), a través del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), celebrará en agosto el "Mes de las Personas Mayores 2022" como un reconocimiento que el Gobierno del Estado hace a este sector, destacando el retomar las actividades presenciales sin dejar de lado el trabajo virtual derivado de la pandemia por covid-19.

Del 1 al 31 de agosto, 18 instituciones municipales, estatales y federales se coordinarán para brindar una experiencia grata y de interés para las personas mayores quienes podrán participar en concursos, conferencias, talleres y actividades de esparcimiento.

Entre las actividades más destacadas del calendario de agosto, se encuentran, las siguientes: El sábado 20, habrá "coleadero de charros mayores"; el jueves 25, tendrá lugar la Feria de la Salud en las inmediaciones del Parque Hidalgo y por la noche en el teatro Hidalgo se llevará a cabo la puesta en escena "Dialéctica"; así también durante el mes, visitas guiadas al Museo de la Fotografía, recorridos al Museo del Rehilete, Dinoparque, Planetario, entre otras.

Por crédito heredado, Pachuca paga 24 mdp

[LO QUE YOLI DEJÓ]

► Multa correspondiente a un pasivo fiscal que debe saldarse este fin de semana, informa Liliana Mera

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Para el presente fin de semana, la Presidencia Municipal de Pachuca saldará una multa que supera los 24 millones de pesos, correspondientes a un crédito fiscal, dijeron, heredado desde la administración de la panista Yolanda Tellería Beltrán.

La síndica procuradora jurídica, Liliana Mera Curiel, explicó que, desde dos administraciones municipales atrás, se inició un procedimiento jurídico en contra del municipio por infringir diversas normas ambientales.

Detalló que el 31 de julio de 2019, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) aplicó una sanción económica, que, ante su desacato, el municipio tendría créditos fiscales en contra.

"Derivado que del 2019 al 2022 no se ha realizado ningún pago sobre el referido crédito fiscal, el municipio se encuentra en estatus negativo ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT)".

Señaló que esta determinación fue impugnada, recurso que posteriormente fue desechado; por lo anterior el municipio recibió por escrito la notificación para que a más tardar el 29 de julio del presente año, se regularizara la situación fiscal del municipio. "De lo contrario, no se con-



HECHOS. El 31 de julio de 2019, la Profepa aplicó una sanción económica por desacato.

templará al municipio en el proceso de validación del ISR participable hasta en tanto no sea solventada su situación".

Destacó que es importante mencionar que el ISR representa el 2.54 por ciento de la Ley de Ingresos Municipal, es decir, poco más de 24 millones de pesos estimada para 2022.

Mera Curiel consideró que resulta inexcusable para el muni-

cipio cubrir al pago del crédito fiscal en mención, ya que, de no hacerlo, la afectación sería directa al erario público, impidiéndole atender las demandas ciudadanas y los objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo.

La propuesta del dictamen que contiene el pago de la multa fue aprobada por unanimidad de votos durante la trigésima quinta sesión extraordinaria pública.

CURSOS

Promueven arte y cultura en Mineral de la Reforma

■ Como parte de la promoción y difusión de la cultura en Mineral de la Reforma, la Dirección de Arte y Cultura prepara pláticas de inducción para los cursos del período septiembre-enero.

Informaron que los talleres serán el uno y dos de agosto en el Centro Mineralense de las Artes, cuyo propósito es llegar plenos a los talleres Libres de Arte, enfocados a las artes plásticas y visuales, música, experimentación corporal y danza.

La oferta educativa que se tendrá para el próximo proceso de talleres está integrada por 30 disciplinas, entre las que destacan: acrobacia aérea, actuación, artes plásticas, danza mexicana, piano, violín, entre otros.

El área encargada de la divulgación cultural destacó que los interesados en participar en las pláticas inductivas deben comunicarse al teléfono 771 473 8079.

De acuerdo a las autoridades municipales, para la administración municipal es de amplia importancia acercar el arte, la cultura y el deporte para el desarrollo de los mineralreformenses.

Señalaron que, además, se brinda cumplimiento a las solicitudes de la población que requiere mejoras en rubros como el arte y la cultura. (Milton Cortés Gutiérrez)

ALDO FALCÓN

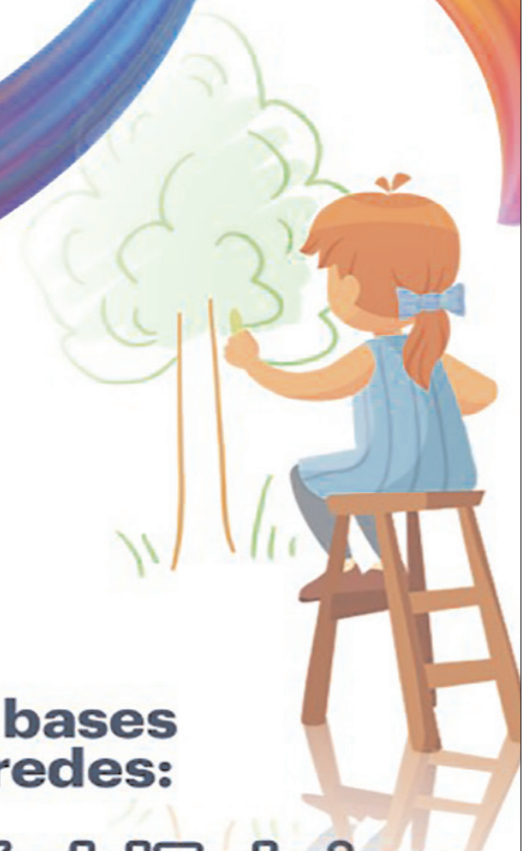


La Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en Hidalgo a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo te invitan al:

**CUARTO CONCURSO
ESTATAL DE DIBUJO**

2022

**POR UNA NIÑEZ LIBRE DE
TRABAJO
INFANTIL**



**Consulta las bases
en nuestras redes:**



**Secretaría del Trabajo y
Previsión Social de Hidalgo**



@strabajohgo



Destaca SEPH trabajo en la Huasteca hidalguense

ARMAZONES

► El secretario Atilano Rodríguez participó en diversas actividades; *desempeño docente*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Atilano Rodríguez Pérez realizó una gira de trabajo por la Huasteca hidalguense, donde participó en diversas actividades y reconoció la labor de la comunidad educativa por su esfuerzo y compromiso, además de inaugurar infraestructura en planteles educativos de la región.

En esta importante gira de trabajo, en la que estuvo acompañado por la subsecretaria de Educación Básica de la SEPH, Francisca Ramírez Analco; así como por el director de Servicios Regionales, Raúl Vite Melo; y la subdirectora de Servicios Regionales Huejutla, Zoraya Inés Rivera López; el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo visitó la Telesecundaria 749 de Huejutla de Reyes.

Convivió con el cuerpo docente, personal administrativo y de apoyo a la educación y escuchó a la comunidad educativa que expresó sus opiniones e inquietudes acerca de lo más relevante del ciclo escolar que culminó y con miras al arranque del próximo.

En su mensaje, el titular de SEPH dijo estar muy satisfecho



PASOS. En la Normal de las Huastecas acompañó a la comunidad educativa en la clausura del Ciclo Escolar 2021-2022.

por el desempeño de las y los maestros de Hidalgo, pues gracias a su compromiso con la educación, niñas, niños y adolescentes continuaron con su formación académica a pesar de las adversidades y manteniendo a la entidad como un referente nacional.

Posteriormente, la comitiva asistió a la Escuela Normal de las Huastecas para acompañar a la comunidad educativa en la clau-

sura del Ciclo Escolar 2021-2022 y felicitar a las y los 125 graduados de las carreras de Preescolar General, Preescolar Indígena, Primaria Indígena y Educación Física.

Destacó que esta institución es reconocida en la región ya que su objetivo es profesionalizar a formadores para elevar la calidad de la educación en el estado con una oferta diversificada y acorde a las necesidades.



ALDO FALCÓN

MEJORA REGULATORIA

Visor Urbano Hidalgo, ya llegó, ya está aquí

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Inició el proyecto piloto "Visor Urbano Hidalgo", que implementará una plataforma de atención en cuatro municipios, Villa de Tezontepec, Actopan, Omitlán y Huasca; para emitir licencias de funcionamiento en línea y en un plazo máximo de tres días, informó el secretario de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco), Sergio Vargas.

"Este programa es parte de las acciones de simplificación de trámites promovidas por el Gobierno de Hidalgo y se entregará al equipo de transición, a fin de que la siguiente administración pueda continuarlo en los 84 municipios".

Sergio Vargas destacó que se aplica en los cuatro municipios en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Hidalgo y el Gobierno del Estado de Jalisco.

El funcionario hidalguense recibió al director de "Visor Urbano Jalisco", Christian Correa y Andrés Manning

Novales, comisionado de Mejora Regulatoria en Hidalgo.

"La plataforma se ha adecuado a la normatividad y necesidades específicas del estado y ya comenzará a operar en calidad de piloto en los municipios mencionados, pues la instrucción del gobernador Omar Fayad es adoptar la plataforma para facilitar la obtención de la licencia de funcionamiento: un trámite obligado, que era a veces largo y engorroso".

Se trata de hacer eficiente un proceso necesario y generar así un buen clima para el desarrollo económico y la competitividad "Visor urbano en Hidalgo" busca reducir la brecha digital de los municipios y promover herramientas tecnológicas que mejoren la relación entre los ciudadanos y el gobierno.

A través de esta plataforma se podrán realizar trámites necesarios para la obtención de licencias de funcionamiento de más de 350 actividades económicas, de bajo impacto.

ZEMPOALA

Choque en Acelotla deja más de 30 personas lesionadas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Más de 30 personas lesionadas, por lo menos tres de ellas de gravedad, fue el saldo del choque entre un autobús de pasajeros y un camión que transportaba materiales de construcción, registrado la mañana de este viernes sobre la carretera México-Tulancingo, a la altura de Acelotla, comunidad perteneciente a Zempoala.

De acuerdo con los reportes que trascendieron durante el transcurso de ayer, el camión de transporte público que trasladaba a un grupo de jóvenes, se impactó en contra del camión de carga.

No obstante, autoridades en turno señalaron que se debía esperar a determinar las causas del percance carretero.

Al lugar arribaron socorristas de la Cruz Roja de Pachu-

ca, Tulancingo y Zempoala para trasladar a los lesionados a hospitales de estos municipios.

Se descartó en el lugar que a consecuencia del accidente se hubieran registrado víctimas mortales.

Al cierre de la presente edición se mantenían las pesquisas para deslindar responsabilidades; en tanto se reportó que algunos de los afectados comenzaban a ser entregados a sus familiares una vez que no sufrieron lesiones de consideración.

DATO. Las carreteras que circundan a la cabecera municipal de Zempoala, han sido escenario de por lo menos una decena de accidentes viales que han involucrado al transporte de carga, de pasajeros y particulares dejando víctimas mortales y cuantiosas pérdidas materiales.



ESPECIAL

DESESTIMACIÓN

Las y los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, descartaron que las expresiones emitidas por Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República, durante una conferencia de prensa vulneraron los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad de la contienda de gobernador, tal como lo denunció la excandidata Alma Carolina Viggiano Austria

LEY ESTATAL

El tribunal recordó que a partir del principio de anualidad es posible solicitar cambios en el presupuesto del 2022 para contemplar remuneraciones hacia los delegados, desde el 1 de enero hasta que concluyan su encargo; sin embargo, no es viable un pago retroactivo correspondiente al 2021

Mineral del Monte debe pagar

A DELEGADOS

El TEEH mandató al ayuntamiento de Tepeapulco para que informe al Congreso local sobre las faltas del síndico, Hugo Pérez Ramírez, y defina si lo suspenden o revocan del cargo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Mineral del Monte modificará el presupuesto de egresos 2022 para incluir el salario de dos delegados municipales porque son funcionarios públicos con derecho a una remuneración; además, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) mandató al ayuntamiento de Tepeapulco para que informe al Congreso local sobre las faltas del síndico, Hugo Pérez Ramírez y defina si lo suspenden o revocan del cargo, en consecuencia, llamar a que rinda protesta de manera temporal el suplente, Jonathan Vargas Urbina.

Gabriela González Aldana, delegada del Barrio el Viento y Nataly Solís Ordaz, enlace del Barrio San Agustín, pertenecientes a Mineral del Monte, impugnaron la falta de remuneración y pago retroactivo desde agosto del 2021; el ayuntamiento argumentó que estas personas no podrían considerarse como representantes de elección popular, además que no tenían suficiencia presupuestaria.

Como criterio reiterado del tribunal hidalguense, los delegados son considerados como funcionarios auxiliares en los municipios, al ser electos por sus vecinos, de ahí que el artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos refiere que los cargos de elección popular nunca serán gratuitos y tienen derecho a una percepción adecuada e irrenunciable.

En ambos casos, el tribunal recordó que a partir del principio de anualidad es posible solicitar cambios en el presupuesto del 2022 para contemplar remuneraciones hacia los delegados, desde el 1 de enero hasta que concluyan su encargo; sin embargo, no es viable un pago retroactivo correspondiente al 2021.

Por otro lado, los magistrados ordenaron al ayuntamiento de Tepeapulco para que diera vista al Congreso local, a fin de que por-



ACCIONES. Integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo sesionaron para desahogar diversos juicios interpuestos.

menore sobre las ausencias en el cabildo, desde el pasado 21 de marzo, por parte el síndico hacendario propietario, Hugo Pérez Ramírez, entonces el Poder Legislativo define si suspenden o lo revocan del encargo municipal.

Igualmente, el TEEH refirió que el presidente municipal tiene que rendirle protesta a Jonathan Vargas Urbina, como síndico suplente, apercibido que, en caso de omisión, le impondrán medidas de apremio como correcciones disciplinarias, amonestaciones, multas, suspensión o destituciones.

De otros asuntos, por mayoría de los jueces, descartaron que las expresiones emitidas por Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República, durante una conferencia de prensa vulneraron los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad de la contienda de gobernador, asimismo, rechazaron las mismas infracciones y actos anticipados por parte de la entonces candidata de la coalición "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria.

TRAS DENUNCIAS

Progresan los litigios en PVEM

■ Avanzan las audiencias y resoluciones sobre las denuncias laborales que trascendieron al interior del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), de acuerdo con el secretario general de la "cúpula del tucán", Honorato Rodríguez Murillo, existe la disposición de solucionar estos asuntos.

Hace meses, denunciaron nepotismo e irregularidades específicamente en los pagos de salarios hacia extrabajadores del Comité Ejecutivo Estatal del "partido del tucán", lo cual derivó en denuncias laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por despido injustificado desde septiembre del 2020 a julio del 2021.

Sobre ello, el dirigente "ecologista" sostuvo que el partido no erogó dinero en dietas hacia sus colaboradores, ya que desde el 2019 no reciben financiamiento público para actividades ordinarias.

"Se empezarán con las audiencias que el propio tribunal laboral nos fijará para atender el tema, lo que puedo decir es que el PVEM no violentará derechos de trabajadores, tendremos que atenderlos puntualmente y tendremos que darle solución, no es tema que vamos a dejar de lado, no lo hemos olvidado, pero lo atenderemos puntual-

mente, de acuerdo con las citaciones y audiencias que nos fije el tribunal laboral.

Otras de las denuncias públicas de los extrabajadores, es que, aparentemente el partido únicamente benefició a familiares o personas cercanas al actual diputado federal por Morena y entonces líder del PVEM, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, así como del cabecilla "ecologista", Honorato Rodríguez, además de señalar diversas anomalías en materia de pagos por parte del área de finanzas del comité estatal. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com

¿Se puede reconciliar la ciudadanía?



Dra. Edna Jaime,
Directora General.
México Evalúa:

Leí con interés su artículo “La reconciliación con la ciudadanía”, publicado en el portal de *México Evalúa*. Si le soy sincero, deja un sabor agri dulce.

Hace usted referencia a un futuro cercano muy sombrío y razón no le falta. Aquellos que creen que en 2024, cuando **Andrés Manuel López Obrador** se vaya, se acabó la pesadilla, están en un error. No importa quién llegue a la Presidencia, ni de qué partido sea, mucho tendrá por reconstruir.

Por ahora resulta ocioso poner atención a las declaraciones de los precandidatos morenistas, pues carecen de libertad política. “Las corcholatas” no están en precampaña, solo son “jilgueros” de lujo dedicados a refrendar las decisiones presidenciales.

Pero llegado el caso de que sucediera a **AMLO** alguno de sus seguidores conocidos y no lo atajamos en el oscuro camino que está transcurriendo, el actual presidente mexicano podría seguir manimulando a la Presidencia de la República y nomás imagine usted, doctora **Jaime**, lo que nos esperaría hoy por hoy...

En su artículo afirma que le “gustaría ver a un próximo presidente que se dirija a los ciudadanos, en busca de la reconciliación.” Sin duda esa será la principal asignatura, junto con una reforma fiscal.

No diseño políticas públicas, ni asesoro a ningún pre-candidato, así que desde mi óptica de un ciudadano que observa y reseña la realidad, permítame plantear

mi perspectiva sobre la reconciliación.

En dos años, nos hará mucha falta esa energía social que brinda la unidad de todos los grupos para enfrentar las consecuencias de la inflación/recesión mundial sumada a la resaca dejada por la 4T. No habrá un solo “guardadito” del que echar mano para recomponer las maltrechas instituciones y las políticas públicas.

¿Por dónde empezar?

Las mujeres tendrían mano. Para vencerlas, será necesaria una amplia política pública transversal de reivindicación, que lo mismo abarque la reactivación de las escuelas de tiempo completo y los refugios para mujeres maltratadas, que una campaña intensiva en la que hombres y mujeres vean que un feminicidio es el final de un largo camino iniciado con “simples” semillas cargadas de violencia de género.

Otro grupo clave para la reconciliación es el personal sanitario, cuyos sacrificios han sido tan poco apreciados por la 4T. Para sumarlos, será indispensable brindarles espacios donde ejercer con eficacia y seguridad, a través de la reconstrucción del sistema de salud pública. De rebote, sumarían la buena voluntad de los enfermos.

Por supuesto, tal reconstrucción pasa por garantizar medicamentos e insumos médicos, los programas de vacunación infantil, los procedimientos para la aten-

ción de enfermedades catastróficas y salarios decentes.

Un grupo difícil de sumar serán los beneficiarios de dádivas. Habrá que jalarlos a una visión más productiva y de superación personal dentro de los programas sociales.

El espacio no me da para extenderme sobre otros grupos a sumar a la reconciliación, como los intelectuales, los científicos, las ONG, la sociedad civil organizada, las clases medias y los comunicadores, pero no quiero dejar de lado a los pequeños empresarios.

Mire, doña **Edna**, los grandes empresarios se las arreglan como sea, aunque les pasen la charola para comprar boletos de rifas. Pero los emprendedores y dueños de micronegocios no tienen para dónde voltear. No sé si una política de microcréditos sería conveniente, pero sí creo que es indispensable hacerles sentir lo importantes que son para la economía y la generación de empleo.

Pero lo más importante es que el próximo presidente empiece por *estigmatizar la estigmatización*, si se me permite la frase. Deberá borrar de la verbosidad gubernamental todas las etiquetas peyorativas para dar paso al ánimo de un México en el que cabemos todos.

De eso se trata una Nación.

Difícil reto para el próximo ocupante del Palacio Nacional... ●

SUBE Y BAJA



Sarbelio Moreno
Catedrático



El investigador del Hospital Infantil de México y profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México ofreció un panorama claro de lo que es la riuela del mono.

El investigador del Hospital Infantil de México y profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México ofreció un panorama claro de lo que es la riuela del mono.



Shakira
Cantante



La colombiana podría llegar a prisión hasta por 8 años luego que la fiscalía de Barcelona pidió una

condena de más de ocho años y una multa de más de 24 millones de dólares por fraude fiscal de 14.8 millones de dólares.

HUMOR



EFEMÉRIDES



Muere Miguel Hidalgo

El 30 de julio de **1811**, muere fusilado en Chihuahua el iniciador de la Independencia de México y considerado Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla.

1928. El estadounidense George Eastman, fundador de la compañía Kodak, muestra la primera película en colores llamada Kodachrome, basada en emulsiones coloreadas, la cual es básica para el desarrollo del cine

1968. Cierra la discográfica Apple, sello del grupo The Beatles, con el que edita todos sus álbumes. Paul McCartney y Ringo Starr protagonizan una disputa legal con la marca de computadoras homónima por los

OPINIÓN

La nueva forma de asociaciones público-privadas: el sorteo

Carlos Matute González/*
 cmatutegonzalez@gmail.com



El Estado social benefactor en su apogeo (1945-1974) y en su crisis (1975-2018) ha perfeccionado formas de intervención de lo público en lo privado y de cooperación entre los particulares y los órganos estatales. Las primeras son la expropiación, la nacionalización, la requisa, el régimen de servicio público, la rectoría del Estado, la regulación de la actividad económica, entre otras, y las segundas son las entidades públicas no gubernamentales, la contratación administrativa, la concesión y las asociaciones público-privadas, primordialmente.

En las últimas tres décadas, en México, se desarrollaron instituciones jurídicas que dieron flexibilidad a esta cooperación con base en la idea política de la gobernanza y se crearon diversas vías válidas para incorporar a los particulares a la gestión pública con relativo éxito y los más evidentes son los sectores de telecomunicaciones, energético, de construcción de infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria. La autollamada 4T ha anatematizado estas estrategias que masificaron y ampliaron la oferta de servicios y bienes públicos por considerarlas estrategias privatizadoras y contrarias a los intereses populares.

Sin entrar al debate ideológico, las cifras demuestran que durante ese periodo la pobreza disminuyó lenta, pero constantemente, el acceso a la salud, educación, servicios de internet aumentó y la movilidad se facilitó a grandes grupos poblacionales. Hay rezagos y hubo excesos, ciertamente, pero la participación de los particulares bajo la regulación estatal y la retracción del gobierno en las actividades industriales y comerciales produjo mayor rentabilidad social de la inversión.

Sin embargo, en 2018, era evidente para la mayoría de la población la superficialidad y venalidad de los gobiernos, la formación de camarillas políticas corruptas, la impudicia en el otorgamiento de las concesiones y los negocios inconfesables en las cúpulas sociales y, por lo tanto, votaron por una opción política que ofrecía un combate frontal a la corrupción. Había una exigencia ciudadana por mayor credibilidad, certidumbre, confianza y combate a la corrupción.

En 2022, el gobierno no ha podido erradicar los vicios del pasado. Incluso, hay indicios que en algunos sectores las



componendas en lo oscurito son peores y que la extracción con “machete” de lo podrido provocó mayores daños en la gestión pública tal y como sucedió con la desaparición del seguro popular, que fue sustituido por el fracasado INSABI.

Lamentablemente, la estrategia para superar los males del pasado no fue la innovación administrativa, sino la ocurrencia política. La primera aprovecha lo existente para potencializarlo eliminando lo que no sirve y buscando vías distintas de superación de los obstáculos bajo el principio de acercamiento sucesivo a lo deseado. La segunda sólo atiende a un deseo de conservar la popularidad.

En este contexto, el presidente López Obrador propuso una nueva forma de cooperación entre los particulares y las entidades públicas: ¡el sorteo! La nueva forma de asociación público-privada es invitar a comer tamales de chipilín a los empresarios —los mismos de antaño que reciben las mismas prebendas del poder— para que compren boletos de lotería para la construcción de la presa Santa María en Sinaloa. El chisme político dice, sin confirmación alguna, que se les pidió 25 millones de pesos.

Esto no es una expresión de creatividad derivada de la innovación administrativa, sino otra escenografía —no es casual que la cena se haya ofrecido en el salón tesorería en donde se llevan a

La nueva forma es invitar a comer tamales de chipilín a los empresarios para que compren boletos de lotería

cabo las mañaneras— y sólo es un fuego de artificio como los múltiples compromisos de inversión en infraestructura que se han gritado al viento durante este sexenio que no se han concretado. Al convivio asistieron los mismos empresarios que acudieron a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles al que seguramente no han regresado.

Las asociaciones público-privadas en las que los particulares arriesgan su capital murieron en este sexenio con la cancelación de la construcción del NAIM en Texcoco. La generación de cer-

tidumbre es uno de los propósitos de la innovación administrativa y exigencia ciudadana fue sustituida por un sorteo que no es la mejor forma de arriesgar el capital para mejorar su productividad.

Cualquiera de los empresarios invitados a cenar tamales de chipilín puede comprar muchos cachitos de lotería y por eso los reporteros estaban a la caza de alguno que cometiera un desliz y se burlara de la novedosa manera de cooperación entre el sector público y el privado magnificada por un *Tweet* presidencial y que los líderes empresariales minimizaron.

Si los sorteos son la nueva forma de asociaciones público-privadas, lo único seguro es que el riesgo de que los habitantes del sur de Sinaloa sufran estrés hídrico sería alto. Si la estrategia para financiar la presa se confía al trabajo de los niños gritones de la Lotería Nacional, esta será una buena fuente de recursos, aunque el sorteo se celebre el 15 de septiembre cobijado por el espíritu patriótico del pueblo sabio y bueno •

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
 cmatutegonzalez@gmail.com
 Twitter @cmatutegonzalez
 www.carlosmatute.com.mx



**Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales**
Hidalgo crece contigo



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

No necesitas la verificación 2022 Si viajas a CDMX o a EDOMEX

Si tú cuentas con la verificación del segundo semestre 2021 en adelante puedes circular en CDMX y EDOMEX sin ningún contratiempo. Recuerda revisar las restricciones de Contingencia ambiental. Conoce los acuerdos oficiales en:

verificacionvehicular.semarnath.gob.mx



Salman Rushdie

“El escritor debe asumir que es libre, porque de lo contrario su trabajo no existe”



Salma Rushdie: Si yo fuera una mujer estadounidense ahora estaría muy enojada y decepcionada por la abolición del derecho al aborto.

Adelanta que en 2023 llegará a México su reciente novela *Ciudad victoria*, que narra la emancipación de las mujeres indias del siglo XIV

Literatura

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

El escritor siempre debe de asumir que es libre, de lo contrario no existe su trabajo, y cómo escribir de las atrocidades del mundo sin que la lectura sea insostenible?, ésas fueron dos ideas que expresó el escritor indobritánico Salman Rushdie (Bombay, 1947) en su conferencia “La novela y los idiomas de la verdad”, en el marco de Guadalajara Capital Mundial del Libro.

En la charla, el autor también indicó que en febrero de 2023 llegará a México su reciente novela *Ciudad victoria*, en donde narra la vida de emancipación

y equidad de las mujeres indias del siglo XIV.

“Muchos años atrás en el sur de la India, siglo XIV y XV, hubo un reino que se traduce como la Ciudad de la Victoria, en ese tiempo el lugar de la mujer era mucho mejor que ahora, ellas eran generalas, soldados, jueces, contadoras, empresarias...su posición era mejor. Me sorprende bastante que esto haya sucedido en un país que ahora es muy problemático y en el que la violencia contra las mujeres es cada vez más común”, dijo.

Rushdie consideró interesante regresar a esos años para buscar otra forma distinta de pensar a la actual.

“Por ejemplo, Estados Unidos ha regresado medio siglo atrás con la abolición del derecho al aborto. Si yo fuera una mujer estadounidense ahora estaría muy enojada y decepcionada, pero también estaría determinada a tomar acciones. Creo que hay hombres estadounidenses que también piensan de esa manera”, opinó.

Sobre el concepto de libertad, el autor de *Los versos satánicos*, *Hijos de la media noche* y *Quijote*, señaló que todo escritor debe asumirse libre.

En la Ciudad de la Victoria, de los siglos XIV y XV en la India, la mujer era mucho mejor que ahora, ellas eran generalas, soldados, jueces, contadoras, empresarias...su posición era mejor

“Debe asumirlo porque es algo tuyo, si no haces esa suposición no puedes hacer clic (con los lectores). Asumir la libertad es muy importante para escribir y creo que cuando empecé a escribir lo asumí, a pesar de haber tenido algunas dificultades sigo pensando que la única forma de escribir es asumir que tienes la libertad de escribir sobre lo que quieres”, indicó.

Rushdie dijo ser afortunado al crecer en la India. “Ahí hay muchas historias fantásticas a tu alrededor, desde la infancia te rodeas de esa literatura, de fábulas de animales o narraciones de época en que los dioses y los milagros interactúan con los seres humanos, y eso se convierte en tu primera idea de cultura, es decir, estás expuesto a una especie de libertad”.

Libros preferidos

Literatura para niños

Salman Rushdie comentó que de sus libros, dos son sus favoritos porque fueron escritos para sus hijos: “Harún y el mar de historias”, y “Luka y el fuego de la vida”. “El escritor estadounidense E.B. White, autor del famoso clásico infantil *Charlotte's Web*, dijo que había que hablarles a los niños hacia arriba y no abajo, a ellos se les tiene que hablar con mucho respeto. Es cierto, son muy inteligentes, reconocen la basura cuando la leen y eso se nota porque los niños, a diferencia de los adultos, no se avergüenzan en absoluto de no terminar un libro”, expresó. Si no les gusta un libro, pueden tirarlo; pero si les gustó, lo leen todos los días, añadió. “Así que son críticos muy duros y siempre tenemos que considerarlos grandes lectores”.

El autor consideró que la libertad deben tenerla los escritores toda su vida porque sin ella no hay trabajo, sin embargo, aceptó que hoy la censura es un problema que aqueja a la humanidad.

“La cuestión de la libertad de expresión se ha vuelto más problemática, a medida que pasa el tiempo extrañamente la democracia liberal se está volviendo autoritaria y lo que hemos encontrado es que la situación de los escritores en todo el mundo no está mejorando, está empeorando y hay más países en los que se persigue a los justos”, señaló.

ATROCIDADES

A la pregunta del problema de personas desaparecidas en México, Rushdie comentó no sentirse capaz de decirle a los escritores mexicanos qué escribir sobre esa tragedia.

“La desaparición de personas es una tragedia que está en la mente de la gente, en la mente de muchos escritores y artistas. La tragedia es de una escala tal que suena a realismo mágico con una enorme exageración, excepto que resulta ser cierto. Siempre ha habido un gran problema en el futuro, pero ¿cómo escribir sobre una gran atrocidad, ¿cómo se escribe sobre un holocausto? Es muy difícil”, dijo.

Si lo miras con claridad es muy difícil que la gente lo lea, por lo que creo que la atrocidad es uno de los grandes problemas de la literatura, añadió.

“¿Cómo se describe el horror absoluto? Los escritores han encontrado diferentes técnicas para hacerlo. Es difícil mirarlo demasiado cerca porque se vuelve insostenible. Entonces, la pregunta es ¿cómo puedes hacerle justicia al tema sin escribir sobre él de una manera que sea insostenible de leer? Esa es la pregunta que todo escritor debe responder por sí mismo. Lo que no significa que no debamos intentarlo, obviamente deberíamos intentarlo”, indicó.

ARTGENETIC**Eduardo Egea**

Twitter: @artgenetic



Unidad de Montaje Dialéctico, UMD, es un colectivo artístico anónimo —como lo fue el Comité Invisible Jaltenco— pero con movilidad global y portal web en inglés www.u-m-d.net. Presentaron en General Expenses (24Jun-29Jul) su vídeo,

Complejidad y crítica institucional

Bodegón 1, 2022, cinco ensayos fílmicos sobre la explotación histórica de naranja, piña, plumas, amapola y maíz, que vinculan comercio global, violencia, imperialismo capitalista y dominio cultural. Herederos de ensayos fílmicos de Chris Marker (1921-2012) o Harun Farocki (1944-2014), UMD evoca documentales de Hito Steyerl, The Otolith Group, Walid Raad, etc., y se vincula a la tradición de arte crítico mexicano que abarca a Proceso Pentágono, Taller de Arte e Ideología, TAI, El No Grupo, Grupo Mira, Germinal, Mariana Botey, The Camel Collective, Cráter Invertido, Wendy Cabrera Rubio, Marek Wolfryd, Bruno

Varela, Los Ingrávidos, Organización de Expedientes y Archivos, OEA, etc. Este contexto estético coincide con el texto para esta expo de Guillermo Santamarina quien cita a Edgar Morin y su *Dialéctica de la Complejidad* donde caos y no linealidad conectan a todo adaptando múltiples sistemas. Este gestalt epistemológico corresponde con que la Crítica Institucional se ha ampliado del arte a lo social, cultural y político, como lo demuestra Andrea Fraser en su ensayo, *De la crítica de las Instituciones a una Institución de la Crítica*, 2005, Artforum; institucionalización de la crítica total materializada en México por el

programa curatorial del MUAC a cargo de Cuauhtémoc Medina. ¿Es hora de recuperar otro arte crítico de difícil institucionalización y comercio? (ver *Disrupción Socioestética*, Artgenetic 22May2022); ¿lo siguiente será que la Crítica Institucional retorne a materiales, objetos e investigación plástica?; sí UMD evoca en sus vídeos serigrafías de Robert Rauschenberg (1925-2011), ¿Surgirá un arte crítico que revise filmes experimentales de Hollis Frampton (1936-84), Pat O'Neill, Malcolm Le Grice, Joan Jonas o Peter Campus?, ¿en lo complejo, formalismo y crítica se unen?●

“Brundibár”: ópera que narra cómo los niños saben superar las adversidades

Inicia funciones este sábado y permanecerá hasta el 21 de agosto. Presenta a los niños cantores del FARO de Oriente

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

La historia de cómo el trabajo en equipo, la solidaridad y la empatía puede sobreponerse a las adversidades e injusticias, es el argumento de la “Ópera Brundibár” que a partir de hoy y hasta el 21 de agosto presentarán los 35 niños cantores del Faro de Oriente en el Teatro Julio Castillo del Centro Cultural del Bosque.

La ópera compuesta por Hans Krása y con libreto de Adolf Hoffmeiste —escrita durante el Holocausto— estará acompañada por una orquesta de cámara y por el cantante Arturo López Castillo. Las funciones serán sólo sábados y domingos a las 12:30 horas.

“Los niños cantores del Faro de Oriente es un proyecto gratuito, es un coro comunitario ubicado en el Faro de Oriente, en la periferia de la alcaldía Iztapalapa, en sus límites con el Estado de México, es una zona compleja socialmente hablando. Es un proyecto gratuito y tenemos niños desde 8 hasta 17 años”, platica Tania Nicté Espíndola, directora del coro.

¿Cuánto tiempo llevan los ni-



Algunos de las niñas y niños cantores del Faro de Oriente que escenificarán la ópera “Brundibar”, en el Teatro Julio Castillo.

ños en el coro?, se le pregunta. “La mitad llevan alrededor de 5 años, durante pandemia algunos crecieron y otros cambiaron de domicilio, pero cuando nos llegó esta propuesta había que tener un coro nutrido para que dieran el sonido que se requería, entonces abrimos convocatoria en febrero y se integraron nuevos niños, algunos tienen más experiencia y otros empezaron desde cero”, responde.

La Ópera Brundibár relata la historia de dos hermanos que necesitan comprar leche para su madre enferma, pero no tienen dinero y para conseguirlo deciden imitar a Brundibár, el organillero del pueblo, sin embargo, él no los deja. Con la ayuda de

animales y de otros niños, logran cantar y juntar el dinero para la leche, pero Brundibár volverá a molestarlos.

“Es difícil que haya óperas para niños, la traductora Irina Chytra nos contaba que es muy difícil que se haga este tipo de montaje y estaba muy contenta que regresara a los escenarios. Nosotros nunca habíamos hecho ópera, si trabajamos música de concierto, canto coral infantil que son canciones con cierta dificultad, varias veces cantamos con orquesta, pero ópera como tal nunca habíamos hecho”, detalla Nicté Espíndola.

El trabajo con los niños, añade, ha sido complejo. “Vocalmente es muy demandante por-

que hay que tener un sonido potente y para ello nos preparamos con clases de técnica vocal; desde abril hemos trabajado, han sido cinco días de la semana, cinco horas diarias y el estudio personal de cada niño”.

¿Cómo han tomado los niños el argumento de la obra?, se le pregunta. “A los niños les gusta el tema de cuestionarse situaciones autoritarias, de adultos contra los niños, que el pensamiento de los niños es muy válido y también les gusta defender las causas”, indica.

Nicté Espíndola platica que después de que los niños cantores se aprendieran la ópera, realizaron unos dibujos sobre la historia y ahora esas creaciones se-

rán parte de la escenografía.

Los niños cantores del Faro de Oriente son uno de los 200 semilleros creativos que impulsa Cultura Comunitaria de la Dirección General de Vinculación Cultural de la Secretaría de Cultura a través de la coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM).

¿DÓNDE VER LA ÓPERA BRUNDIBÁR?

En el Teatro Julio Castillo del Centro Cultural del Bosque, ubicado en Reforma y Campo Marte (atrás del Auditorio Nacional), del 30 de julio al 21 de agosto. Duración: 40 minutos. Recomendable para público de 5 años en adelante. Boleto \$80●

Sarbelio Moreno

“La prevención y evitar pánico, vitales para combatir viruela del mono”

El infectólogo de la UNAM ofrece una explicación sobre cómo evitar los contagios, de qué se trata la enfermedad y dice que hay que evitar el pánico con conocimiento. El virus que causa este mal no sobrevive largos periodos de tiempo en superficies, añade

EVOLUCIÓN
CLÍNICA DE
LA VIRUELA
DEL MONO

Ciencia

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

La prevención para evitar contagios de la viruela del mono es fundamental, pero también es muy importante evitar el pánico e informar a la población que solamente 5 niños de África, con alta desnutrición, y un adulto con cáncer en Brasil han perdido la vida hasta ahora por infectarse con este tipo de viruela, entre un total de 17 mil 836 casos diagnosticados en 74 países.

“Un grupo de alto riesgo son las personas inmunodeprimidas, es decir con el sistema inmune debilitado”, explicó en conferencia de prensa, el médico infectólogo Sarbelio Moreno Espinosa, investigador del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG) y profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con las medidas adecuadas y medicación, la viruela del mono puede atenderse en casa y generalmente se cura en 14 días; no es una enfermedad grave, mortal o que requiera hospitalización, indicó el especialista.

Es muy importante subrayar que el virus de este tipo de viruela se transmite de piel a piel, al contacto con saliva, de la boca a los genitales o con el ano de personas infectadas. El grupo más afectado son los hombres que tienen sexo con hombres, y el riesgo es mayor para mujeres embarazadas y niños pequeños, añadió.

A pregunta expresa del diario *Crónica* el médico mexicano informó que el virus que causa la viruela del mono no sobrevive largos periodos de tiempo en superficies, con excepción de algunos tejidos de ropa y algunos utensilios para comer, donde pueden permanecer activos algunas horas; por lo anterior es muy importante una higiene extrema del paciente y su entorno más cercano.

También este periódico preguntó si el virus de la viruela permanece activo en el agua y el Doctor Moreno Espinosa dijo que no y que el baño del paciente con jabón es recomendable para evitar que otras bacterias que normalmente viven en la piel invadan e infecten alguna de las heridas que acompañan a la infección.

“También hay que decirle a las personas que, a diferencias del coronavirus SARS-CoV-2, este virus de la viruela no permanece en el aire por mucho tiempo en forma de aerosoles. Sí se puede transmitir a través de la saliva, pero es muy difícil que la saliva viaje a distancias superiores de un metro”, dijo.

En México se han reportado alrededor de 60 casos de infección de Viruela del Mono, pero ninguno ha sido mortal. También aclaró que aunque la viruela del mono se puede contagiar por la saliva, el virus que la causa no se queda flotando en el aire ni viaja más allá de un metro de distancia, como ocurre con el coronavirus que provoca COVID19.

DESCRIBE LOS SÍNTOMAS

Los pacientes que han sido diagnosticados con viruela del mono tienen, como síntomas compartidos, el presentar fiebre; dolor de cabeza, músculos, espaldas y garganta; inflamación de los gan-

Viruela del mono

México está preparado para detectar y atender casos



Sarbelio Moreno explicó a *Crónica* que el virus de la Viruela del mono no permanece en el aire como el SARS-CoV-2, que provoca el COVID-19.

El Doctor Sarbelio Moreno dijo que la confirmación de Viruela del mono se realiza con un examen PCR en tiempo real, o por un estudio de secuenciación, realizado en el caso de México por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos Dr. Manuel Martínez Báez. Existen las condiciones para diagnosticar y atender esta enfermedad; lo más importante son las medidas preventivas para que no se propague.

“En México estamos preparados para hacer diagnósticos de viruela del mono y para saber los mecanismos de transmisión”, finalizó.

glios linfáticos, escalofríos, agotamiento y congestión nasal o tos.

El síntoma más característico de la viruela del mono es la piel inflamada o irritada que generalmente causa picazón. En ella pueden verse manchas o máculas, así como lesiones cutáneas elevadas, que se llaman pápulas y aparecen en la cara, dentro de la boca y se extienden a brazos, piernas, manos y pies.

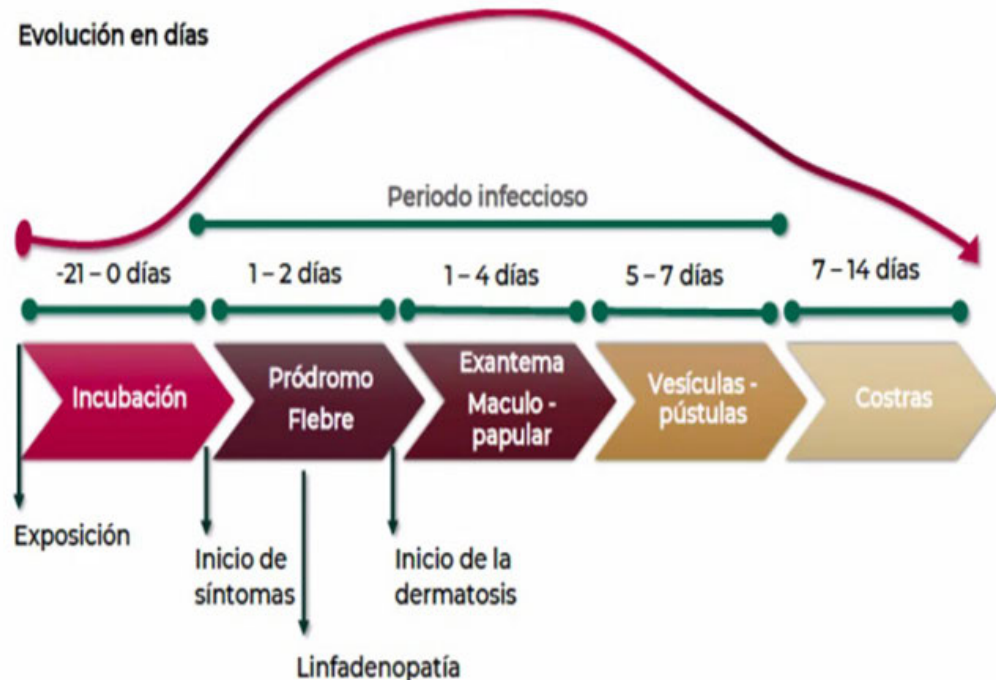
Para no contagiarse se debe evitar el contacto cercano de piel con piel entre personas que tengan un sarpullido que se parezca a la viruela del mono; no tocarlo ni las costras que produce; tampoco besar, abrazar o tener relaciones sexuales con alguien que tenga el padecimiento o usar objetos y materiales que haya empleado, como utensilios para comer, ropa de cama, toallas, entre otros.

Es recomendable lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón, o con un desinfectante a base de alcohol, especialmente antes de comer o tocarse la cara y después de ir al baño. Asimismo, alejarse del contacto con roedores y primates, vivos o muertos, y con materiales que estos hayan tocado.

Moreno Espinosa recomendó respetar las medidas de confinamiento, bañarse con frecuencia para prevenir reinfecciones en las manchas, comer bien, no exponerse al Sol, tener una hidratación adecuada y controlar la fiebre.

A diferencia del COVID-19, el “Monkeypox” no es una enfermedad nueva, sino una que se creía endémica de África, emparentada con la viruela humana que afectó a México a partir de

UNAM



la Conquista y actualmente está erradicada en nuestro país. Para la viruela humana hubo una eficiente vacuna (que ayuda también para la del mono), pero ya no se produce en esta nación desde 1980.

Durante la conferencia de prensa a distancia “México y la viruela símica ¿en dónde estamos?”, el pediatra infectólogo del Hospital Infantil de México Federico Gómez refirió que se trata de una pandemia, pues según datos de la Organización Mundial de la Salud existen 17 mil 836 casos confirmados en 74 países, además de cinco muertes, estas últimas en África y asociadas a problemas de desnutrición.

Los más afectados son: España (con tres mil 125 casos), Estados Unidos (dos mil 890), Alemania (dos mil 268), Reino Unido (dos mil 208) y Francia (mil 567 casos).

México aparece en el lugar 20 a nivel internacional, con 52 personas infectadas. Los casos “están repartidos de manera heterogénea en diversas entidades, la mayoría han afectado a hombres y el 34 por ciento de los contagiados tiene VIH, aunque están controlados”, señaló el profesor de virología, de la UNAM.

CICLO DE INCUBACIÓN

De acuerdo con los reportes médicos de diferentes países, el virus de la Viruela del mono puede estar presente en el cuerpo de los pacientes hasta tres semanas antes de presentar los primeros síntomas, en el periodo que se ha descrito como incubación.

La etapa en la que un paciente con viruela del mono puede infectar a otras personas dura entre 10 y 14 días.

El inicio de los síntomas también es el inicio de 13 días en los que el paciente puede llegar a contagiar a otras personas. Comienza con dos días de fiebre, dolor muscular y de ganglios. Posteriormente, durante cuatro días en promedio, aparecen las primeras manchas y lesiones en la piel, principalmente cerca de la boca y ano. Estas lesiones se llaman máculo-papular. La tercera etapa donde el paciente puede generar contagios dura hasta 7 días, en las que la persona tiene vesículas o pústulas en la piel. Finalmente hay un periodo de descenso de la infección, en el que el riesgo de contagio prácticamente desaparece, en el que el paciente tiene costras en la piel, durante siete o catorce días.

Los síntomas son fiebre, dolor de cabeza, músculos, espalda y garganta; inflamación de los ganglios linfáticos, escalofríos, agotamiento y congestión nasal o tos

El “Monkeypox” no es una enfermedad nueva, sino una que se creía endémica de África

Muere Ignacio Marván, investigador del CIDE



El investigador Ignacio Marván.

Ignacio Marván Laborde, profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), falleció este viernes a los 71 años de edad.

La institución, en su cuenta de Twitter, escribió: “El CIDE lamenta el fallecimiento del profesor, colega y amigo Ignacio Marván, quien fuera profesor investigador por más de 25 años. Descanse en paz.”

Además de ser docente, Ignacio Marván fue colaborador de diversos medios de comunicación, donde sus ideas atravesaban diversos temas desde política, la democracia, la cultura y cuestiones legislativas, especialmente.

Ignacio Marván Laborde fue licenciado en Economía egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue profesor e investigador de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Fe parte de cuerpo de la Asamblea que creó la Constitución de la Ciudad de México.

También fue asesor del gobierno del entonces Distrito Federal, cuando el hoy presidente Andrés Manuel López Obrador era jefe de gobierno y como investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Los pésames de las comunidades políticas, académicas y de diversos sectores de gobierno, se ofrecieron a la familia de Marván, además de recordar su gran labora en el servi-

cio público como en la educación. Su cuerpo fue velado en el Panteón Francés de la Ciudad de México, para después se inhumado.

El secretario de relaciones Exteriores, Marcelo Ebrad, escribió en su cuenta de twitter: “Lamento mucho el fallecimiento de Ignacio Marván Laborde, muy estimado amigo y compañero, siempre brillante e ingenioso, hombre de ideas y convicciones. Descanse en paz.”

Mientras que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar y la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, también lamentaron el fallecimiento.

Leiticia Bonifaz escribió en su cuenta de Twitter: “Triste, muy triste por el fallecimiento de Nacho Marván. Amigo del alma. Mis condolencias a Jenny y a Andrea

Ignacio Marván fue autor de varios libros, entre los que destacan la “Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916-1913, obra en tres tomos publicada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2006 y reimpresa en 2013; “Reformar sin Mayoría: pluralismo y reformas constitucionales en México (1997 – 2012)”, en coautoría con María Amparo Casar; “Reformar sin Mayoría: pluralismo y reformas constitucionales en México (1997 – 2012); y “Gobernar sin mayoría. México 1867 – 1997”. (Re-dacción).

Graves inundaciones causan al menos 25 muertos en Kentucky

El presidente de EU, Joe Biden, declara el estado de desastre mayor y se espera que el balance de víctimas aumente

Tragedia

Marcel Sanromà
Con información de EFE

Graves inundaciones en el centro y en el este del estado de Kentucky, en Estados Unidos, han causado al menos 25 fallecidos, según el último balance ofrecido este viernes en la tarde por la oficina del gobernador estatal, Andy Beshear.

A lo largo del día, la cifra de fallecidos fue aumentando progresivamente: En la mañana se informó de 15 fallecidos, a primera hora de la tarde ya se hablaba de 19, y al caer la noche la cifra ya llegaba a los 25.

Así, el gobernador Beshear, demócrata, advirtió de que esta cifra subirá y podría ser “ser más del doble” respecto al balance, en el momento en que se mencionaban 15 fallecidos. Y, así, a lo largo de las horas, esa predicción se fue cumpliendo, pero por ahora se desconoce si se frenaría ya en esta cifra.

Sin embargo, la probabilidad de que el balance siga aumentando es muy real, pues hasta el momento hay una cifra indeterminada de personas desaparecidas: “Comentan que hay cerca de 250 personas desaparecidas”, aseguró Jeffrey Noble, juez ejecutivo del condado de Breathitt, en declaraciones citadas por *The New York Times*.

NIÑOS Y ANCIANOS FALLECIDOS

Entre tanto, se confirmó que entre los muertos hay ancianos y niños. Lo adelantó la oficina del gobernador en la mañana, pues había cuatro niños desaparecidos, y la información se confirmó en la tarde, cuando se documentó la muerte de seis niños, cuatro de ellos de una misma familia.

El NYT documenta que se trata de Riley Noble Jr., de 6 años, Nevaeh Noble, de 4 años, que ya fueron hallados sin vida el jueves, según explicó Brittany Trejo, familiar de las víctimas. La mujer reportó que este viernes hallaron también sin vida a sus dos hermanos Maddison Noble, de 8 años, y Chance Noble, de apenas un año.

ESTADO DE DESASTRE MAYOR

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció este viernes en la mañana



Una casa inundada en Troublesome Creek, en el condado Breathitt, Kentucky, ayer.



Daño causado por las inundaciones en Whitesburg, condado Letcher, en Kentucky, este viernes 29 de julio de 2022.

la declaración de Kentucky como zona de “desastre mayor” para confirmar la ayuda federal que el gobierno del país dará al estado para hacer frente a estas inundaciones, informó la Casa Blanca.

Al amanecer, según el Servicio Meteorológico Nacional (NWS), el tramo del río Kentucky en la ciudad de Jackson alcanzó la cota más alta jamás registrada con 13 metros, superando un récord establecido en 1939.

Beshear declaró el jueves el estado de emergencia en todo Kentucky y este viernes las advertencias de inundaciones siguen en efecto para la mayor parte de la región.

La orden de Beshear incluye la movilización de tropas de la Guardia Nacio-

nal de Kentucky para el uso de camiones y helicópteros en el socorro de personas atrapadas por las aguas desmadradas.

Muchas personas han quedado atrapadas por las aguas en las azoteas de sus casas y en los árboles, de acuerdo con la cadena de televisión local WHAS11.

En la noche del jueves, las autoridades de Kentucky recomendaron a la población que evacuara sus casas en torno al Lago Panbowl, cerca de Jackson debido a la crecida de las aguas del río Kentucky y “una descarga de fango” observada cerca de la presa del lago.

En la localidad de Whitesburg, las aguas anegaron Appalshop, un centro de artes y educación renombrado por la promoción y preservación de la historia

y la cultura de la región.

Las autoridades dieron cuenta de crecidas rápidas en ríos y arroyos en el este de Kentucky, el oeste de Virginia y el sur de Virginia Occidental, áreas afectadas por las tormentas en los últimos días.

CASI 25 MIL CASAS SIN LUZ

Según la plataforma PowerOutage.us, esta mañana había 24 mil 157 hogares y negocios en Kentucky sin suministro de energía eléctrica, y otros 6 mil 789 en la misma situación en Virginia.

Jerry Stacy, director de Gestión de Emergencias en el Condado Perry, en el este de Kentucky, describió las inundaciones como “un acontecimiento catastrófico”.

The New York Times / Austin Anthony

The Lexington Herald-Leader / Ryan C. Hermens

Bomberos controlan al 45% el incendio cerca de parque Yosemite

Los bomberos han contenido en un 45 por ciento el incendio Oak, que arde cerca del Parque Nacional Yosemite en California, EU, y ha devastado 7 mil 773 hectáreas de bosques y pastizales en las laderas de Sierra

Nevada, informaron este viernes en la mañana las autoridades estatales.

El departamento Forestal y de Protección contra Incendios de California (CalFire) señaló este viernes que, después de

una semana, el incendio todavía sigue activo, no obstante, cada jornada se registran avances para contenerlo.

“La sequía persistente, el material combustible muy seco y la mortalidad de los árboles siguen siendo factores que contribuyen a las llamas”, detalló CalFire, que agregó que durante la pasada noche “hubo un crecimiento mínimo del fuego”.

La agencia ha asignado 21 helicópteros, 308 camiones y más de 3 mil 790 bomberos para combatir un incendio que es responsable de la destrucción



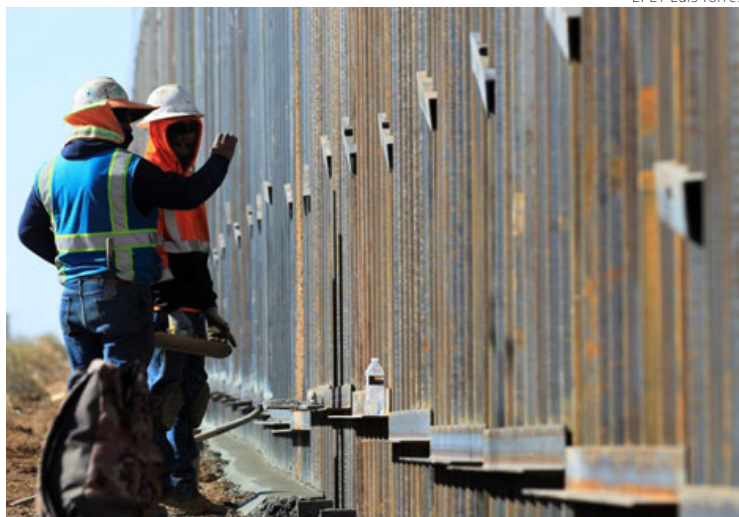
Bomberos trabajan en la contención del fuego Oak, el domingo.

de al menos 162 estructuras residenciales y comerciales.

El que arde cerca del parque Yosemite es uno de los 61 grandes incendios que actualmente se mantienen activos en doce estados del país, y que han quemado 791,835 hectáreas de bosques y pastizales, según informó hoy el Centro Nacional de Incendios de Estados Unidos (NIFC).

“Más de 8 mil 300 bomberos y personal de apoyo están asignados a incidentes en todo el país”, agregó NIFC, con sede en Oise, Idaho.

La Casa Blanca niega que esté ampliando el muro de Trump



Obreros trabajan para terminar el muro del presidente estadounidense, Donald Trump, en una imagen de archivo.

Seguridad Nacional afirma que la Patrulla Fronteriza repara un tramo dañado en Arizona

EFE
Washington

La Casa Blanca aseguró este viernes que no está terminando el muro que el expresidente Donald Trump (2017-2021) quiso construir en la frontera con México y aseguró que solo está reparando unas brechas en un

tramo en el estado de Arizona.

“No estamos terminando el muro. Estamos arreglando el desbarajuste que dejó atrás la Administración anterior en su intento fallido de construir un muro”, dijo en su rueda de prensa diaria la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre.

El departamento de Seguridad Nacional de EU, encargado de inmigración, anunció este jueves que la Patrulla Fronteriza está reparando cuatro brechas en un tramo incompleto de la barrera fronteriza en el sector de Yuma, Arizona.

La reparación busca evitar que los migrantes se ahoguen

o pongan en peligro su vida al cruzar el río Colorado, que fluye en parte por la frontera entre EU y México, según el departamento de Seguridad Nacional.

Nada más llegar a la Casa Blanca en enero de 2021, el presidente estadounidense, Joe Biden, detuvo el proyecto de Trump para construir un muro y volvió a asignar al Departamento de Defensa los fondos que su antecesor había extraído para la barrera fronteriza tras no conseguir la financiación del Congreso.

El sector de Yuma es uno de los puntos de mayor tránsito de migrantes indocumentados a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México.

LA MISIÓN IMPOSIBLE DE TRUMP

El expresidente Trump hizo de la propuesta de construir un gran muro a través de toda la frontera con México en una de sus grandes promesas de campaña, y pasó buena parte de su mandato afirmando que lo construiría.

En realidad, ya existían cientos de kilómetros de muro, construido desde el mandato de George W. Bush, pero la propuesta del exmandatario era difícilmente realizable, pues la presencia del río Bravo como frontera natural dificulta la construcción de un muro en su cauce.

Aun así, en los tramos en que era posible levantar un muro, el ejecutivo de Trump llegó a levantar fragmentos del muro, aunque lejos de cumplir con la promesa de blindar toda la frontera. Además, el gobierno tuvo problemas con algunos de los prototipos, que obligaron a rehacer tramos y complicaron la construcción.

Finalmente, el mandato de Trump concluyó con escasos tramos de muro nuevo construidos, aunque sí logró ampliar el muro que ya estaba antes construido.

Wall Street cierra su mejor mes desde 2020

Tras una primera mitad del año negra, Wall Street registró en julio su mejor mes desde noviembre de 2020, con claras subidas gracias a los buenos resultados empresariales y por la expectativa de que la inflación puede estar empezando a controlarse y no habrá muchas más subidas de las tasas de interés.

La Bolsa de Nueva York terminó ayer al alza por tercer día consecutivo, con progresos del 0.97 por ciento para el Dow Jones de Industriales, del 1.42 por ciento para el selectivo S&P 500 y del 1.88 por ciento para el índice compuesto del mercado Nasdaq.

En el conjunto de la semana, el Dow ganó un 3 por ciento, el S&P 500 un 4.3 por ciento y el Nasdaq —ayudado por los resultados positivos dados a conocer en los últimos días por varios gigantes tecnológicos— un 4.7 por ciento.

Con estas ganancias los tres grandes índices de Wall Street cerraron un mes de julio muy positivo, en el que el Dow Jones sumó un 6.7 por ciento, el S&P 500 progresó un 9.1 por ciento y el Nasdaq se disparó un 12.4 por ciento.

Se trata de las mayores subidas mensuales desde noviembre de 2020, cuando el anuncio de las primeras vacunas efectivas contra la COVID-19 había propulsado los mercados de acciones.

Al igual que en Nueva York, las principales plazas europeas cerraron julio con avances, especialmente importan-

tes en París (8.87 por ciento), Fráncfort (5.48 por ciento) y Milán (5.22 por ciento) y más modestos en otras como Londres (3.54 por ciento) y Madrid (0.71 por ciento).

Este rebote llega después de una primera mitad del año desastrosa para Wall Street, su peor primer semestre desde 1970, como consecuencia de la guerra en Ucrania, la inflación y los temores a una posible recesión.

Según los analistas, detrás de este giro están principalmente dos factores: unos resultados trimestrales mejores de lo esperado para muchas grandes empresas estadounidenses y una apuesta a que la Reserva Federal (Fed) va a comenzar a frenar las subidas de las tasas de interés con las que trata de contener los precios.

Esa fue la sensación que dejó en los inversores la última cita del banco central, en la que se aprobó un alza de 0.75 puntos, y se ha visto reforzada por varios datos económicos, entre ellos el de la evolución del Producto Interior Bruto (PIB), que se conoció ayer y que mostró que la economía estadounidense se contrajo por segundo trimestre consecutivo.

Esta situación de recesión técnica hace pensar que la Fed detendrá pronto su plan de subidas de las tasas de interés, aunque la coyuntura económica sigue siendo poco clara en Estados Unidos, pues este frenazo de la actividad contrasta con datos sólidos de consumo y de creación de empleo.

Boric ofrece Chile como sede para los diálogos de paz de Colombia

El mandatario recibió a la vicepresidenta colombiana electa, Francia Márquez, quien agradeció la oferta

EFE
Santiago

El presidente de Chile, Gabriel Boric, recibió este jueves a la vicepresidenta electa de Colombia, Francia Márquez, y ofreció su país como sede para albergar la posible reactivación del diálogo entre el gobierno colombiano y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

“Saludamos con mucha alegría que hoy el presidente Boric haya manifestado no solo su disposición de acompañarnos en esa tarea del logro de la paz sino que ofrece su casa, Chile, como sede para los diálogos de paz entre el Estado colombiano y el ELN”, aseguró Márquez en una charla en la Universidad de Chile posterior a su reunión con Boric.

Tanto el futuro gobierno colombiano encabezado por el izquierdista Gustavo Petro como el ELN han mostrado su dispo-

sición a reanudar las negociaciones de paz que comenzó el expresidente Juan Manuel Santos en 2017 en Quito (Ecuador) y que se llevaron a La Habana (Cuba) en 2018 sin avances.

Con el cambio de gobierno en 2018, los diálogos quedaron suspendidos por la exigencia del presidente saliente, Iván Duque, a la guerrilla de liberar a todos los secuestrados que tiene en su poder y renunciar a todos los crímenes relacionados con narcotráfico, minería ilegal, atentados a infraestructura eléctrica y de petróleo, entre otras.

“Nuestro principal desafío es lograr la paz en Colombia, ese es el desafío mayor”, apuntó Márquez, quien se encuentra en Chile en el marco de su gira por distintos países suramericanos, entre ellos Brasil y Argentina.

“La gente está desesperada de vivir en la violencia, desesperada de tener que padecer el miedo, sobre todo sabiendo que desproporcionalmente quienes están viviendo las consecuencias de ese conflicto armado innecesario son las poblaciones más empobrecidas”, añadió.

GOBIERNOS EN SINTONÍA

En el encuentro con Boric, que fue a puerta cerrada, partici-



El presidente de Chile, Gabriel Boric Font, junto a la vicepresidenta electa de Colombia, Francia Márquez, este jueves en Santiago.

EFE / Presidencia de Chile

paron la canciller chilena, Antonia Urrejola, y la delegación que acompañaba a la futura autoridad colombiana, entre ellos el coordinador político, Carlos Rosero, y el senador Alexander López.

El ex líder estudiantil no hizo declaraciones pero sí señaló en su cuenta de Twitter que Márquez es una “gran lidereza y defensora medioambiental con quien comparto la visión de unión de nuestros pueblos y América Latina”.

“¡Miro con mucha esperanza y alegría lo que está pasando en Colombia!”, agregó el mandatario chileno.

Boric y Márquez se volverán a encontrar en poco más de una semana en Bogotá en la ceremonia de investidura del 7 de agosto en la que Márquez, una reconocida activista y abogada procedente de Cauca, una de las zonas más golpeadas por el conflicto armado, se convertirá en la primera mujer afro vicepresidenta de Colombia.

“El 7 de agosto será un momento disruptivo para Colombia, hemos tenido una política neoliberal sistemática, estructural, que no nos ha permitido salir de muchos desafíos”, sentenció Márquez.

La inflación en España llega al 10.8% en julio y marca nuevo récord

La inflación en España volvió a subir en julio hasta situarse en el 10.8 por ciento en tasa anualizada. Esto, por el alza de alimentos, electricidad y vestido y calzado, marcando su nivel más alto desde septiembre de 1984, según el indicador adelantado publicado este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De confirmarse el dato el 12 de agosto, daría un aumento de la inflación de seis décimas, tras el 10.2 por ciento de junio, y marcaría la tasa más elevada en casi 38 años.

Esta evolución se ha debido al encarecimiento de los ali-



Un hombre compra en un puesto de fruta y verduras de un mercado de Madrid, ayer.

EFE / Luis Millán

mentos y bebidas no alcohólicas y de la electricidad (que se abarató hace un año), así como a las menores rebajas de vestido y calzado.

Fuentes del gobierno consideran que la inflación “es un fenómeno global y una de las principales consecuencias de las tensiones geopolíticas”, que están generando “un incremento continuado de los precios de la energía, especialmente del gas, y también de los alimentos”.

La inflación mantiene la senda alcista que comenzó en marzo de 2021 y que solo se interrumpió en enero, cuando se moderó 4 décimas hasta el 6.1 por ciento, y en abril, cuando bajó un punto y medio, hasta el 8.3 por ciento.

Al eliminar los elementos más volátiles de la cesta de la compra, la inflación subyacente queda en el 6.1 por ciento. De confirmarse esta cifra, sería la más alta desde enero de 1993.

Irak busca diálogo para salir de su crisis política

El primer ministro iraquí en funciones, Mustafa al Kazemi, y el presidente, Barham Saleh, urgieron el jueves a las fuerzas políticas del país a entablar un “diálogo nacional” para resolver la crisis que atraviesa Irak, que se intensificó el miércoles con el asalto de manifestantes en el Parlamento.

En un comunicado, la oficina de Al Kazemi instó a las formaciones a que “intenten construir un diálogo constructivo para tratar las diferencias y salir del estado de bloqueo”, así como que “no suman al país en una crisis de seguridad o social”.

“El gobierno pide unidad para hacer frente a esta crisis

y a las diferencias, con el espíritu del diálogo nacional”, apuntó el primer ministro, en relación al asalto de ayer en el Parlamento por parte de cientos simpatizantes del influyente clérigo chií Muqtada al Sadr.

La multitud ocupó por unas horas el Legislativo en protesta por la elección de un candidato a primer ministro de la alianza Marco de Coordinación, la que cuenta con más escaños en la Cámara después de que los diputados del Bloque Sadrista -formación apadrinada por el clérigo- dimitieran en junio en protesta por el bloqueo político para elegir un nuevo presidente y gobierno.

Andrés Kaiser y una profunda reflexión sobre la verdad desde las videomemorias de sus abuelos

El cineasta compite en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato con *Teorema de tiempo*, una película amorosa que cuestiona la realidad desde el encuentro con una serie de cortometrajes caseros

Cine

AJ Navarro en León

Twitter: @JustAJTaker

¿Quién fue Arnoldo Kaiser? Alguien que filmaba pequeños cortometrajes caseros junto con su esposa, Anita, creando ficciones o reflejos de su vida cotidiana. Esta es la historia de una familia semejante a todas, llena de momentos solidarios y festivos. Andrés Kaiser, nieto del protagonista de estas memorias y joven cineasta, ha creado una película tan amorosa que cuestiona la fuerza de las imágenes, el paso del tiempo y la cuestión de la realidad y libertad creativa. Esto es *Teorema de tiempo* y en *Crónica Escenario* tuvimos el gusto de charlar con este joven cineasta que estrena su cinta en el marco del Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF, por sus siglas en inglés).

El editor de oficio y director habló de cómo fue la experiencia tan personal de recrear la vida de sus abuelos a través de este poderoso documental. “Primero, creo que haber encontrado ese material es lo más cercano que estaré en mi vida a hallar un tesoro. Es una sensación muy grata y brutal cuando lo vi por primera vez. Mi tío lo rescata de la bodega familiar donde habían pasado años y milagrosamente están en un perfecto estado. Me encuentro con ello y me refiero a un tesoro no porque mis abuelos hayan sido los únicos que hayan filmado, pero es muy poco común que esos archivos fílmicos familiares sobrevivan a través del tiempo y al final descubres que lo que tienes en tus manos es una historia de pérdidas”, afirmó Kaiser.

La memoria es una de las cuestiones que plantea éste, su segundo largometraje, una que va cambiando con el tiempo. “Platicando con la gente, la mayoría te cuenta que sus padres



El filme compite al Mejor Largometraje Mexicano en el GIFF.

o abuelos tuvieron una cámara de 8 mm pero nunca saben dónde quedó el material. En este caso, se trata de que este material de archivos de mis abuelos sobrevivió al paso del inclemente tiempo, lo cual me parece el primer milagro de esta historia”, dijo.

“Cuando pude ver el contenido de los rollos, me di cuenta de que era bastante particular porque no sólo eran los momentos familiares típicos

sino que existía un sentido de puesta en escena fílmica de juego con la imagen y el cine mismo donde veo a mi abuela como directora y mi abuelo como actor a nivel casero. Eso cambió mi perspectiva de las cosas que creía, me preguntaba quienes eran estas personas en realidad y así pasaron 10 años tratando de describirlo, además sin ellos presentes para tratar de corroborarlo”, declaró Andrés.

La hipótesis de la cinta nos habla de la importancia de lo que vemos, planteando la cuestión de la percepción de la verdad, ¿o acaso sólo es una interpretación de lo que fue?: “Pensemos en cualquier personaje y veremos que muchas veces no es lo que fue realmente sino cómo se veía a través de la mirada de otros. La imagen que tenemos de las personas es algo construido, no es real. Cuando llega la imagen fílmica y fotográfica, eso expande aún más las posibilidades de crear un personaje alrededor de ello”, dijo.

“Hoy en día gracias a la expansión digital y de redes, crece todavía más ese factor. Creo claramente que muy raramente somos recordados como lo que fuimos o realmente somos y la mayoría del tiempo vemos nuestro mundo y a los grandes personajes del mismo o de nuestro núcleo familiar como lo que ellos proyectaron de sí mismos, por la imagen que se construye. El poder de la imagen me parece algo brutal, sobre todo en estos tiempos y es algo que desde mitades del siglo XX para acá no ha hecho más que crecer”, expuso el joven cineasta.

Asimismo, algo que también le fue revelado a Kaiser es la trascendencia de la libertad creativa. “La cuestión de que, al final, el no saber si el valor de lo visto es real o no y que tal vez nunca lo sabremos es algo con lo que podemos jugar. Mi abuelo Arnoldo hizo eso con la imagen todo el tiempo y eso habla de la libertad que tiene el artista. Ahora creo que una de las libertades más grandes que puede tener un creativo es eso, la libertad absoluta, algo que en el cine casero se da de forma natural porque no estás amarrado a lo que un público o estudio o institución pública espera de tu trabajo”, reflexionó el cineasta.

Toda esa duda acerca de la realidad y la delgada línea entre lo que vemos y lo que es de verdad, nos obliga a cuestionarnos en qué punto estamos. ¿Acaso la imagen y la percepción de la verdad está dejando de lado a la realidad?: “No se que tan bueno soy para las predicciones pero me parece que la diferencia clave, comparándolo todo con la capacidad de Anita y Arnoldo Kaiser y su capacidad de producción de imágenes a la fecha presente, creo que la frontera entre la imagen que proyectamos y lo que realmente somos va en una tendencia en que la línea que divide la realidad de la ficción es cada vez más delgada, lo que hace más difícil definirla”, destacó.

Finalmente, el director lanzó una interesante declaración que encierra gran parte del planteamiento de su filme. “Existe una interesante reflexión sobre la verdad, sobre nosotros y quienes somos en verdad o lo que depara el futuro. Es una pregunta muy interesante que queda ahí en el aire y que planteo ahí, en este *Teorema de tiempo*”, concluyó Andrés Kaiser.



Sociedad

Equipos de motobomba, listos

PACHUCA

► Meta es evitar inundaciones en puntos vulnerables



AMBIENTES. Monitoreo permanente con las autoridades municipales para atender cualquier contingencia.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Instaló la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) equipos de motobomba para evitar inundaciones en puntos vulnerables y afectaciones en las viviendas de la zona metro-

politana de Pachuca.

Fueron colocados en los fraccionamientos San Alfonso y Tuzos, "por ser zonas de riesgo durante esta temporada de lluvias en la entidad".

La dependencia estatal indicó que en los últimos días las preci-

pitaciones son intensas en varios puntos de Pachuca, Mineral de la Reforma, Zempoala, San Agustín Tlaxiaca, Zapotlán y Villa de Tezontepec.

Ante esta situación se mantiene un monitoreo permanente con las autoridades municipales para atender cualquier contingencia que se presente de manera coordinada con la Subsecretaría de Protección Civil del estado.

El organismo estatal indicó que hasta el momento no han utilizado los equipos de bombeo en los fraccionamientos y localidades que se ubica en zonas bajas de la capital hidalguense.

"La recomendación a la población en general es evitar tirar basura en la vía pública y dejar material de construcción, ya que las lluvias lo arrastran y por consecuencia tapan los drenes y drenajes".



ALDO FALCÓN

CMIC

Incrementos no doblan al sector de la construcción

■ Durante el primer semestre 2022, los incrementos en materiales e insumos alcanzan hasta un 40 por ciento (%), informó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Hidalgo, Octavio Solís, al presentar su informe de actividades de estos primeros meses de gestión, comentó que hay registraron incrementos en asfalto y mezclas asfálticas, en 40.0% más; maderas de pinos y otras especies 32.8; alambrión 31.2; lingote y plancha de acero 28.5; fibracel y tablero

aglomerado 23; llantas neumáticas para autos y camionetas 22.8; gasolina 22.4; diésel 19.6; varilla corrugada 18.0 y otros productos químicos, en 20%.

Sin embargo, indicó, de acuerdo con los indicadores los avances son positivos para el sector la construcción.

FUERZA. Comentó que la CMIC Hidalgo representa a tres pilares del organismo que son la Universidad del Instituto Tecnológico de la Construcción, de capacitación y la fundación.



Comunicado

Al público en general:

Derivado del cambio de sede del Hospital Obstétrico Pachuca a partir del día viernes 29 de julio y hasta el lunes 1 de agosto permanecerá cerrado en su ubicación actual, Av. Piracantos, Pachuca, Hidalgo. Se contará con área de valoración para canalizar si requieren atención médica obstétrica a los Hospitales de Actopan, Pachuca y Tulancingo.

El día martes 2 de agosto reanudarán actividades en su nueva sede ubicada en Av. Madero 405 colonia Doctores, Pachuca.